

**UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA**



**RETOS EN LA FORMACIÓN DE OFICIALES EN EL CONTEXTO DE LOS  
RIESGOS Y AMENAZAS EMERGENTES EN LA GLOBALIZACIÓN**

**JAIME ANDRÉS BETANCUR LONDOÑO**

**TRABAJO DE GRADO**

**WILMAR PEÑA COLLAZOS  
TUTOR**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
BOGOTÁ  
2013**

# RETOS EN LA FORMACIÓN DE OFICIALES EN EL CONTEXTO DE LOS RIESGOS Y AMENAZAS EMERGENTES EN LA GLOBALIZACIÓN.

**Jaime Andrés Betancur Londoño<sup>1</sup>**

## RESUMEN

*Este ensayo tiene como objetivo realizar un acercamiento al concepto de nuevas amenazas o “amenazas emergentes” que presenta el actual contexto mundial paralelo al fenómeno de la globalización, determinar cuáles son las principales amenazas para los Estados y de esta manera encontrar respuestas a la pregunta: ¿cuáles son los retos en la formación de oficiales relacionados con esas nuevas amenazas?. Así mismo, paralelo al punto de vista de la Seguridad y Defensa Nacional, pretende determinar cuál debe ser la posición del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas-SEFA (Escuelas, Institutos, diferentes centros de educación militar, etc...,) respecto a la formación de los futuros comandantes teniendo en cuenta las amenazas emergentes en el siglo XXI.*

*Palabras claves: amenazas, globalización, seguridad, educación, formación, Estado.*

## ABSTRACT

*The objective of this document, is to do an approach to the concept of "the new threat or emergent threat", present in the current global context that is parallel to the globalization phenomena, to determine which are the principal threats for the states, and in this way find answers to this question: which are the threats in the formation of military commanders related with these new threats?. Likewise, parallel to the point of view of National Security And Defense, it also pretends to determine which must be the position of the educational system of the Colombian Armed Forces - SEFA (military colleges, military academies, schools, institutes, etc...) , related to the formation of new commanders, keeping in mind the new threats of XXI century.*

**Key words:** threat, globalization, security, education, instruction, State.

---

<sup>1</sup> Jaime Andrés Betancur Londoño: Teniente Coronel piloto de la Fuerza Aérea Colombiana, Administrador Aeronáutico, Especialista en Defensa y Seguridad Nacional, Especialista en Comando y Estado Mayor, Diplomado en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada, Oficial de Seguridad Operacional de la FAC y del CENIPA (Brasil); docente en la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana-EPFAC. Actualmente se desempeña como Subdirector de Investigación de Seguridad Operacional de la Fuerza Aérea y Docente en la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea-EPFAC. E-mail: [jbetancurl@hotmail.com](mailto:jbetancurl@hotmail.com), [jaime.betancurl@fac.mil.co](mailto:jaime.betancurl@fac.mil.co).

## **Nuevos riesgos y amenazas en el contexto de la globalización**

El fenómeno de la globalización, otrora analizado sólo desde el punto de vista económico y de relaciones comerciales, es hoy también integrador de fenómenos delincuenciales y de delitos que han logrado impacto transnacional. Así mismo, fenómenos como el cambio climático y las grandes migraciones, entre otras, se perfilan como nuevas amenazas para la seguridad de los Estados. Es necesario, por lo tanto, conocer esas nuevas amenazas, definir las y a partir de su estudio y conocimiento generar estrategias para combatirlas.

Se plantean entonces varios retos para la formación de oficiales que deben ser analizados y tenidos en cuenta por el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas-SEFA con el fin de tomar una posición proactiva frente al tema de las amenazas emergentes y una actitud prospectiva hacia a la seguridad y defensa nacional, iniciando desde la formación temprana en las diferentes escuelas y continuando en las demás instancias relacionadas con la preparación profesional de los cuadros al interior de la institución castrense. El documento también plantea varias sugerencias respecto a la posición que deben asumir diferentes instancias educativas en Colombia para enfrentar las amenazas emergentes.

Las nuevas amenazas se identifican como los nuevos riesgos que la actualidad mundial presenta y que atentan contra la seguridad nacional de los Estados. Ellas no caben dentro de las amenazas tradicionales o comúnmente conocidas, es decir, aquellas que estaban históricamente y puntualmente definidas y en las que se podía identificar claramente, como un riesgo externo para la seguridad, la afectación directa para el Estado existiendo uno o varios “enemigos”, o que siendo una amenaza interna era fácilmente identificable su origen o sus causas y ubicación, a saber: intervenciones militares, conflictos territoriales, movimientos armados internos, proliferación de armas (RODRÍGUEZ, 2011), entre otros; se infiere, por lo tanto, que este tipo de amenazas son una afrenta directa contra el Estado y comprometen en primera instancia y de manera directa las fuerzas de seguridad del mismo. Dentro de este tipo de amenazas puede hacerse referencia al concepto de *estatoseguridad* o “*nociones estatocéntricas de la seguridad*”, tratado por Gerardo Rodríguez Sánchez dentro del cual enmarca esos riesgos que, atentando contra el Estado, son ubicables, cuantificables su capacidad, identificables los bandos en conflicto y demás características anteriormente

mencionadas. En otras palabras y de manera general, respecto a las amenazas tradicionales, se puede resumir la situación como “Estado Vs Estado” (SÁNCHEZ, 2011).

De otro lado, generalmente las nuevas amenazas están más alejadas de las agendas militares y más cerca de las realidades socioeconómicas así como de las vulnerabilidades asociadas al medio ambiente (RODRÍGUEZ, 2011). Estas nuevas amenazas encuentran en el Estado, la institucionalidad y las personas un enemigo claro, pero estos a su vez no encuentran tan clara y evidente la amenaza, su fuente y su espacio, quedando en ocasiones tanto el Estado, su sistema jurídico y sus instituciones prácticamente sin elementos para controlarla y/o eliminarla. Así mismo, generalmente este nuevo tipo de amenazas “...requieren respuestas multisectoriales, complementadas por la sociedad civil, todos ellos actuando en su ámbito de responsabilidad de conformidad con el ordenamiento jurídico” (LIBRO BLANCO DEL PERÚ. 2011). Respecto a este grupo, se puede acuñar el término de *antroposeguridad* o *concepción antropocéntrica* de la seguridad para hacer alusión a la evolución de las antiguas a nuevas amenazas “...en donde el objeto referente de protección deja de ser exclusivamente el gobierno o el territorio y el espectro de protección se amplía hacia las personas y hacia otros ámbitos de la vida humana.” (RODRÍGUEZ, G. 2011). De ahí el nuevo término haciendo relación a la seguridad basada en el ser humano. En otras palabras, respecto a las amenazas emergentes, se puede resumir la situación como “Estado Vs incertidumbre” (SÁNCHEZ, Juan. 2011).

### **Coincidencias y tipificación de hallazgos**

Las primeras coincidencias hemisféricas sobre el tema se comenzaron a evidenciar en la Conferencia Especial sobre Seguridad de la OEA, celebrada en octubre de 2003 en Ciudad de México, en donde fueron tipificadas como nuevas amenazas: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas ilícitas y sus delitos conexos (corrupción, lavado de activos, tráfico de armas y explosivos, entre otros), la pobreza extrema, los desastres naturales, las pandemias, el deterioro del medio ambiente, la trata de personas, los ataques a la seguridad cibernética y la posibilidad de obtención y

uso de armas de destrucción masiva (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS-OEA, 2003).

En consecuencia y teniendo en cuenta varios especialistas y autores en la materia<sup>2</sup>, se describen las principales nuevas amenazas a nivel global:

1. Fenómeno mundial de drogas ilícitas y sus delitos conexos.
2. Terrorismo.
3. Armas de destrucción masiva.
4. Fundamentalismo.
5. Manejo del medio ambiente y calentamiento global.
6. Tecnología y delitos informáticos o cibercrimen.
7. Grandes migraciones ilegales.
8. Las pandillas.
9. Catástrofes naturales.
10. Pandemias

Estas diez amenazas comunes y conocidas como “nuevas amenazas” o “amenazas emergentes”, se propone analizarlas en tres grupos distintos para facilitar su estudio y la forma en que deben ser enfrentadas pues es su génesis y naturaleza, así como su manejo, el que orienta y facilita el estudio y preparación para hacer frente a las mismas. Ya identificadas, es oportuno ahondar en el tema principal: los retos que estas plantean respecto a la formación de los nuevos oficiales y es por eso que aplica la división en los tres grandes grupos, así:

---

<sup>2</sup> Para enumerar y analizar las principales amenazas emergentes se tuvieron en cuenta las cátedras en la ESDEGUE sobre Evolución del Pensamiento Estratégico por parte de los profesores CR(R) Álvaro Matallana y TC(R) Juan Ricardo Sánchez, la cátedra sobre Inteligencia Estratégica Militar del profesor CR(R) Darío Cortez, las conclusiones de la Conferencia Especial sobre Seguridad de la OEA y al escritor y catedrático canadiense Charles-Philippe David en su libro La guerra y la paz, Editorial Icaria, S.A, Barcelona, 2008.

### **Grupo de Delitos Transnacionales:**

Este grupo incluye el terrorismo, los delitos informáticos (también conocidos como cibercrimen), las pandillas y el fenómeno mundial de las drogas lícitas con sus delitos conexos (corrupción, tráfico de armas y explosivos, narcotráfico, entre otros).

Teniendo en cuenta que su origen es de carácter antropológico, es decir, nacen en el hombre y se generan por su intención (mala intención en este caso), y que esta intención obedece a una actitud racional y premeditada de incumplir la ley y/o causar daño (mala intención), se puede inferir que no obstante las decisiones de la administración de justicia y la fortaleza que pueda tener el sistema judicial en general, es necesario por parte del Estado tratar de influir esos comportamientos mediante educación y actividades de capacitación y prevención con alto impacto social con el fin de evitar la comisión de los delitos tipificados dentro de este grupo de amenazas. Para ello, es necesario estudiar profundamente cada amenaza con el fin de encontrar la fuente primaria causante del fenómeno, por ejemplo: no es igual el terrorismo producido por el narcotráfico de los años 80s y 90s (su principal intención era golpear al gobierno de turno, forzar la no extradición y propiciar leyes laxas en su favor) que el terrorismo que generan las FARC hoy (con la intención de menoscabar el Estado para preparar la toma del poder) y ninguno de estos dos es igual al generado por ETA en España (que presenta un profundo matiz ideológico y separatista). Así mismo, son incomparables las pandillas centroamericanas que se han expandido por varios países latinoamericanos, caracterizadas generalmente por algún tipo de grupos raciales y/o sociales y con una unidad de cuerpo ligada con el crimen organizado, el narcotráfico, el tráfico de armas (AZNAR FERNÁNDEZ. 2011) y sicariato, que las que se encuentran frecuentemente en los estadios de fútbol colombianos comúnmente llamadas “barras bravas” y en ocasiones evidentemente delincuentes, ligadas a un sentimiento desmandado por el fútbol, a la falta de cultura y de tolerancia.

Al respecto del terrorismo, el escritor español, militar y catedrático Federico Aznar Fernández-Montesinos (2011) dice “... es una forma extrema de guerra asimétrica que se enmarca y desarrolla plenamente a nivel político, por más que sus infrecuentes acciones materiales tengan lugar en otros planos.”. De lo anterior se puede inferir que tanto las causas como los efectos del terrorismo dependen de las condiciones particulares de cada

Estado, de su relación y manejo hacia los agentes generadores de la amenaza y que sus efectos pueden tener también (y la tienen) trascendencia en el plano social, militar y económico. Esto hace que el conocimiento de las condiciones particulares del Estado y su relación con la amenaza deban ser de profundo estudio y conocimiento y esto a su vez es parte fundamental en la formación de los oficiales.

Desde el punto de vista de la formación de los oficiales, las Escuelas deben incluir en sus currículos una cátedra que permita un conocimiento profundo del enemigo con un enfoque histórico pero no estático, es decir, imprimirle a esta cátedra un fuerte componente prospectivo con el fin de hacer del alumno un verdadero analista y visionario de los futuros posibles comportamientos del enemigo. Así mismo, es necesario desarrollar en el futuro oficial proactividad tendiente a la búsqueda de soluciones y a la generación de iniciativas para hacer frente a las diferentes y evolucionantes formas de operar de los enemigos del Estado.

De acuerdo con Vain (1998), el currículo se constituye como una mediación entre los intereses de la sociedad y la educación; en tanto herramienta que esa sociedad utiliza para perpetuarse, pero también para su transformación. Lo expuesto por el profesor Vain es notoriamente válido y aplicable en este caso, teniendo en cuenta que mediante el estudio del enemigo y su conocimiento profundo, el futuro oficial desarrollará herramientas para su análisis con el fin de anticiparse a sus acciones y contrarrestarlo, esto es se transformará, permitiendo por esta vía la continuación y sostenibilidad del Estado (en materia de seguridad y defensa nacional), lo que significa su perpetuación.

Así las cosas, modelos como el Constructivista permitirían para este caso interesantes debates donde tanto docente como alumnos puedan compartir conocimientos que puedan plasmarse en nuevas doctrinas de operación, estrategias y formas de actuar. El sistema, a partir del modelo constructivista, debería alimentarse con base en el análisis de casos de estudios reales e hipotéticos de la historia y también de la realidad nacional e internacional.

Los aprendizajes en la perspectiva constructivista deben ser significativos y requieren de la reflexión, comprensión y construcción de sentido. La mente es una

estructura multidimensional activa y transformadora que produce ideas y teorías a partir de su anterior experiencia y de su accionar sobre ellas. Los sujetos cognoscitivos, los aprendices, no son receptores pasivos de información; lo que reciben lo interpretan desde su mundo interior... (FLÓREZ, 2006). Por lo tanto, la implementación del estudio de casos deberá estar perfectamente orientada hacia el aprendizaje significativo, la reflexión y la discusión argumentada, buscando impactar a los alumnos con el análisis de situaciones reales de la historia nacional e internacional que hayan afectado o pudieran llegar a afectar al Estado colombiano desde cualquier perspectiva, especialmente la de seguridad y defensa. A partir de este profundo análisis de la historia, de la realidad nacional y mundial, así como el conocimiento del enemigo, se podrá empezar a generar doctrina y nuevas formas de operación para las Fuerzas Militares.

Por otra parte y haciendo referencia al caso colombiano, muchos de los llamados delincuentes que caben dentro de este grupo han carecido de oportunidades y esto ha representado un caldo de cultivo para que el arribismo, la cultura del dinero fácil y el anarquismo cosechen grandes frutos, luego, hay primeramente una función social del Estado que cumplir, empezando por la educación y en esto pueden ayudar las operaciones psicológicas y en general la Acción Integral de las FF.AA. La formación en valores, la antigua “educación cívica” que desapareció de los pensum en primaria y bachillerato, el conocimiento y respeto por los símbolos patrios y las instituciones del Estado, entre otros, son parte fundamental del aporte que las Fuerzas Armadas pueden promover. Este es un proyecto que debe comenzar, inclusive, desde las Escuelas de Formación hacia los alumnos y que además las mismas Escuelas, como parte de la comunidad educativa nacional, deben promover a nivel de los establecimientos de educación básica primaria, secundaria y aún más, a nivel del Ministerio y las Secretarías de Educación.

Es también indispensable, más que simplemente adecuado, que los servicios de inteligencia del Estado continúen evolucionando su capacidad de penetrar las diferentes redes delincuenciales asociadas con estas amenazas y generen rápidas y contundentes acciones anticipadas que no solamente neutralicen la amenaza sino que dejen ver su capacidad para contrarrestarlas generando un amplio impacto disuasivo. Con base en lo anterior, es imperativo que se generen programas educativos y de capacitación



especializados en la detección y control de delitos de manera que no sea la experiencia adquirida día a día la que forme al oficial sino que sea la doctrina, la experiencia y la capacitación previamente administradas en clase, sumadas a esas experiencias cotidianas, las que hagan evolucionar los resultados positivos cada día.

En este sentido sigue siendo válido el modelo constructivista propuesto anteriormente. El estudiante puede evolucionar sus conocimientos a partir de las discusiones dirigidas y la comunión de experiencias por parte de docentes y compañeros que, no obstante tienen su mismo nivel académico, pueden enriquecer el debate a partir de sus propios conocimientos, experiencias previas e iniciativas personales. Igualmente, en materia de inteligencia es imperativo conocer la historia y las formas de actuar de otros países y servicios de inteligencia alrededor del mundo que actuando bajo otras ópticas, necesidades y situaciones particulares, han generado doctrina de operación y han logrado resultados significativos en contra de los enemigos de su Estado.

### **Amenazas naturales o no intencionalmente antropocéntricas**

Encierra todas aquellas amenazas que por su naturaleza carecen de la intencionalidad humana, pero no por ello dejan de generar caos y pueden llegar a atentar contra la estabilidad del Estado: catástrofes naturales y pandemias; se incluyen también en este grupo por su relación y naturaleza el manejo del medio ambiente y el calentamiento global.

Sobre la catástrofe climática, de la cual tanto se ha especulado, Ulrich Beck (2008) dice que aún no es real, pero presenta en su libro “La sociedad del riesgo global” diferentes hipótesis sobre las consecuencias que el descuido de los seres humanos y la industrialización, entre otros, tendrán en el futuro del medio ambiente. “...es una realidad amenazante, un futuro hecho presente (...) y que aspira transformar la manera de actuar de gobiernos, de directivos de empresas, de todos los seres humanos en definitiva.” (BECK, 2008).

En ese sentido, la tala aparentemente “indiscriminada” de árboles para permitir el aterrizaje de un helicóptero con abastecimientos para una tropa o para la evacuación de

heridos en combate, los bombardeos durante las operaciones, prolongados combates contra los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley que generen afectación al medio ambiente en diferentes regiones de Colombia, hoy en día no generan muchos comentarios negativos por el “*daño causado al ecosistema*”. Sin embargo, así como hoy las FF.AA operan en total aferramiento a la Constitución y las leyes, dentro de 20 años podrán ser duramente criticadas y juzgadas por haber causado la deforestación de espacios de 200 ó 300 mts<sup>2</sup> en la Serranía de la Macarena, o en el Perijá, o en el Guaviare, o en el Putumayo, etc... mientras se desarrollaban operaciones militares legítimas y legales para neutralizar algún cabecilla guerrillero, operación que no tenía otro fin que propiciar las condiciones de seguridad para el Estado y sus integrantes – la sociedad - con el fin promover el desarrollo de la nación.

Hoy aun posiblemente parece ridícula esta suposición, pero la evolución de las nuevas amenazas y la forma como los enemigos del Estado aprovechan la situación para envolver a las FF.AA con su discurso colmado de amenazas soterradas, ahora casi imperceptibles, es cada vez más inesperada y sorprendente. La educación y profundización en materia de medio ambiente, durante la formación de los oficiales, es determinante para el futuro de las FF.AA de Colombia en un futuro a mediano y largo plazo, este tema exige la inclusión de cátedras relativas a la normatividad y el debate sobre el futuro del medio ambiente paralelo al desarrollo de las Fuerzas Armadas de cara al fenómeno del cambio climático, la conservación del medio ambiente y las consecuencias en el mundo actual y a futuro para el Estado Colombiano. Las situaciones que hoy son obvias en varios años serán desconocidas y las que para el pensamiento colectivo hoy son impensables, a la vuelta de algunos años serán la causa del juicio y condena para los militares y las FF.AA en general. Ejemplos de este tipo sobran a lo largo de la historia: la retoma del Palacio de Justicia, entre otros, son una muestra y seguramente los jóvenes que nacieron durante los días en que el CR(R) Alfonso Plazas Vega pronunció las palabras “...aquí defendiendo la democracia, maestro”<sup>3</sup> no saben de qué se trata ni a qué hacía referencia esta frase, pero la cultura del reciclaje de residuos la aprendieron desde la primaria y el cambio climático ha sido para

---

<sup>3</sup> Palabras pronunciadas por el CR(R) Alfonso Plazas Vega, Comandante de la Escuela de Caballería del Ejército Nacional, el 06 de noviembre de 1985 durante la retoma al Palacio de Justicia luego de la sangrienta y criminal acción de la guerrilla del M-19.

ellos un tema tratado durante toda su vida. Mediante esta analogía, es fácil entender que los grandes esfuerzos militares de hoy por mantener la seguridad nacional, pueden y serán duramente castigados mañana, claro está, si no se toma acción de inmediato. Esto incluye el cuidado y la conservación del medio ambiente, sin importar el contexto en el que se mire.

Así mismo, el auge de la ecología, la conservación del medio ambiente, la protección de los recursos hídricos, las investigaciones en nuevos tipos de energía, en nuevas medicinas alternativas y demás, tienen que generar, por parte del Estado, un objetivo estratégico –más bien un interés nacional- en mantener y aprovechar las capacidades de Colombia respecto a la diversidad y abundancia de los recursos naturales así como las grandes capacidades que ofrece la Región Amazónica y los diferentes Parques Nacionales Naturales. En este sentido, una profunda formación en Geopolítica y Geoestrategia desde las Escuelas de Formación de Oficiales reforzada permanentemente con el conocimiento actualizado sobre la Globalización y las Relaciones Internacionales del Estado así como la evolución y puesta en marcha de planes relacionados con estos recursos por parte de los países vecinos, de las potencias y de diferentes ONG's, harán al militar colombiano más consciente de su función respecto a la soberanía de la Nación y la necesidad de prepararse en la forma de utilizar estos recursos para bien del Estado, esto es, para el desarrollo y la proyección del mismo y no simplemente para la protección de las fronteras. En otras palabras, la protección de la soberanía nacional es mucho más que cuidar las fronteras del hoy, y eso le debe quedar claro al oficial desde sus primeros días en la academia.

Bajo la óptica de una perspectiva pedagógica cognitiva (modelo constructivista), las FF.MM deberán revisar sus pensum académicos y el modelo o los modelos pedagógicos utilizados actualmente en las diferentes escuelas con el fin de permitir a los alumnos amplios tiempo de lectura, investigación bibliográfica y consulta para luego argumentar y defender o atacar otras posiciones respecto a un tema o una materia. En el campo de la Inteligencia, la Estrategia, la Geopolítica y otras materias relacionadas, es indispensable que el futuro oficial aprenda a pensar, aprenda a resolver y decidir exitosamente sobre diferentes situaciones (hipotéticas y reales). Como se mencionó anteriormente, los aprendizajes en la perspectiva cognitiva deben ser significativos y requieren de la reflexión,

comprensión y construcción de sentido. La mente no es una estructura plana sobre la cual se imprimen las representaciones de las cosas; entender es pensar y pensar es construir sentido (FLORÉZ, 2006). De acuerdo con lo anterior, esa producción intelectual, a partir de análisis y reflexiones basadas en su propia experiencia, consulta y debate requiere tiempos de estudio programados y no simplemente la lectura de un documento en clase a partir del cual simplemente se socialicen puntos de vista.

Tomando en consideración lo expuesto por Hernán Rodríguez Villamil, en el constructivismo se enfatiza el hecho, según el cual, el conocimiento no estaría predeterminado en las estructuras internas del sujeto, ni en las características preexistentes del objeto. La construcción del conocimiento y el desarrollo de la inteligencia se pueden entender no como la simple acumulación de las experiencias, sino como el proceso complejo y activo de la organización, diferenciación y transformación de esas experiencias. Esto refuerza lo dicho anteriormente, en donde el estudiante necesitará de espacios y tiempos dedicados a la reflexión, consulta, análisis y el debate mediante la discusión argumentada para desarrollar el conocimiento.

También relacionado con este último grupo de amenazas y teniendo en cuenta las continuas precipitaciones en Colombia durante los años 2010 y 2011, cabe analizar la preparación de las FF.AA para apoyar las emergencias presentadas por una ola invernal, así como los recursos disponibles, el entrenamiento y la capacidad en general. Si bien es cierto que las diferentes Fuerzas respondieron con inmenso compromiso a esas emergencias, también es cierto que la crítica situación generada en ese momento desbordó las capacidades del Estado, incluyendo en primera instancia a las entidades dispuestas para controlarla. Así las cosas, es necesario revisar al interior de cada Fuerza los recursos, capacidades y doctrinas en operaciones no relacionadas con la guerra para hacer frente a estas situaciones de catástrofe. Respecto a la formación de los oficiales, tanto el conocimiento de estas doctrinas de operación como el entrenamiento deben ser una constante.

Sobre las pandemias, el nivel de salubridad de una región normalmente no es causa directa de los conflictos, pero puede llegar a incidir fuertemente en su desarrollo. Así mismo, “el debilitamiento de las Fuerzas Armadas y los servicios de Policía dificulta el

mantenimiento de la seguridad y estabilidad interior, sobre todo en Estados con sociedades divididas y grupos que podría tratar de explotar la situación de debilidad.” (AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS, FEDERICO. 2011). De acuerdo con lo anterior, si bien las Fuerzas Armadas no son la primera línea para hacer frente a una epidemia a gran escala, es muy posible que tengan que apoyar las acciones tomando medidas de contención, seguridad y control de área respecto a la población establecida en una zona en particular afectada o en zonas fronterizas. Por lo tanto, aunque no se considera el tema que requiere el más profundo análisis y reflexión sí es necesario sumarlo como parte de las diferentes capacitaciones, pues ya es considerada una de las grandes amenazas que puede tener efectos globales y llegar a producir resultados catastróficos a nivel mundial e impactando a la Nación.

La interacción de las diferentes Fuerzas y la Policía mediante la migración a un modelo pedagógico más cercano al Social-Cognitivo, en donde la influencia de la sociedad y la colectividad buscan la evolución del espíritu cooperativo (FLÓREZ OCHOA, Rafael. 2006), permitirían el desarrollo de capacidades conjuntas y coordinadas para la solución de problemas que no podrían resolver solos, tal como se necesita en situaciones de catástrofes naturales donde frecuentemente se agotan las capacidades individuales de cada Fuerza y se requiere del trabajo conjunto y coordinado de todas las Fuerzas Armadas.

### **Amenazas independientes**

Son aquellas que no coinciden en características y tratamiento con los dos grupos anteriores e incluyen: las armas de destrucción masiva, el fundamentalismo y las grandes migraciones ilegales. Este tipo de amenazas también tiene su génesis en el ser humano, es decir, tienen un origen antropocéntrico, pero suma otros componentes diferentes a los grupos anteriores: el principal es que en principio no son amenazas generadas por delincuentes o al menos la conducta no se encuentra tipificada como un delito por el Estado.

El armamento nuclear (como parte de las armas de destrucción masiva<sup>4</sup>), por lo menos hasta ahora, sólo se encuentran en manos de algunos países: USA, Rusia, Francia, Reino Unido, China, Israel, Corea del Norte, Paquistán, India (UNIVISIÓN.COM. 2011) y no ha sido comprobada su tenencia por parte de algún grupo de carácter intraestatal o internacional. Sin embargo, diferentes conflictos así como las actitudes bélicas de algunos gobiernos (ej: Corea del Norte, Irán) hacen de esta amenaza una gran preocupación a nivel mundial.

Para el caso colombiano las armas de destrucción masiva no han sido hasta ahora un tema de profunda relevancia, pero no pueden ser temas aislados de la agenda de las diferentes Escuelas e Institutos de formación y es necesario desarrollar el conocimiento actualizado en esta materia, toda vez que son hechos de carácter mundial y el ya conocido fenómeno de la globalización exige la preparación y el estudio de los mismos. Más aún cuando vecinos como Venezuela, independientemente de haber mejorado las relaciones binacionales con Colombia, abiertamente ha manifestado su interés en desarrollar tecnología nuclear para la generación de energía con el apoyo de Irán, lo cual no significaría algo crítico si el país islámico no estuviera desarrollando su propio proyecto de armas nucleares y para nadie es un secreto que Irán se encuentra hace varios años en la mira de la ONU y varias potencias mundiales por su anuncio en el año 2003, por primera vez, de haber producido uranio enriquecido en secreto, material necesario para la construcción de armas nucleares (THOMAS, 2009). Así mismo, tampoco son un secreto las informaciones respecto a que Venezuela posiblemente ha estado negociando uranio con Irán (INFO-TZION, 2008).

El fundamentalismo, por su parte, está representado en facciones religiosas radicales generalmente asociadas al islamismo (también existe el neo-nazismo y otros movimientos) y, así como las armas de destrucción masiva, tampoco es por sí solo un delito. De hecho, en ocasiones son Estados u organizaciones reconocidas o apoyadas por Estados y/o grandes grupos religiosos con características ortodoxas o radicales quienes han encarnado la amenaza fundamentalista y se caracteriza especialmente por el uso del terrorismo y la falta

---

<sup>4</sup> El término “armas de destrucción masiva” relaciona de manera genérica el armamento nuclear, las armas químicas y las armas biológicas.

de conocimiento, reconocimiento y tolerancia hacia otros grupos socio-religiosos. Así como no es un delito, el fundamentalismo por si sólo pudiera no ser una amenaza. Sin embargo, el religioso fundamentalista se convierte en una amenaza cuando encuentra a su enemigo en cualquier ser humano (grupo social, religión, Estado, etc.) no semejante en su religión, volcando en él la irracionalidad con la que fue formado (intencionalidad humana) durante su vida.

Es necesario que este fenómeno sea conocido y estudiado profundamente pues como todas las anteriores amenazas el primer paso para atacarlas es conocerlas y reconocer su existencia en el entorno. A pesar de que esta aún no es una amenaza crítica para el caso colombiano, por lo menos hasta ahora, es imperativo tener en cuenta que en diciembre del 2007 fueron incautadas en Ecuador varias armas pertenecientes a la red terrorista Al Qaeda (EL SIGLO DE TORREÓN, 2007) y que en marzo pasado fue detenido en Ecuador un familiar de Osama Bin Laden, portando documentos falsos (EL COMERCIO, 2011) y cometiendo otros delitos.

Finalmente, se encuentran las grandes migraciones, este “...es un fenómeno que responde a la necesidad humana, igual que muchos más, como el trabajo, la seguridad social, etc. A veces responde a necesidades de emergencia” (SUTCLIFFE, 2011), por efectos de la violencia, por ejemplo. En otras palabras, obedece a la búsqueda de oportunidades, una mejor calidad de vida y, en todo caso, genera un impacto desde el punto de vista social y económico pues afecta la opción de empleo, la prestación de servicios públicos, genera cambios demográficos y geográficos, entre otros, como consecuencia de nuevos asentamientos poblacionales.

Un claro ejemplo son las más de 190.000 personas que huyeron como consecuencia de la violencia en Libia desde principios del año 2011, de las cuales al menos 14.000 llegaron a Italia o Malta (BIOBIOCHILE, 2011). También los más de 4 millones de colombianos en el exterior (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2011) y más de 3 millones de desplazados internos (ACNUR, 2011).

Finalmente, la amenaza de armas de destrucción masiva y el fundamentalismo deben ser conocidas, estudiadas y neutralizadas mediante la inteligencia estratégica y los

servicios de seguridad del Estado. Las grandes migraciones por su parte, exigen un gran esfuerzo de los Gobiernos para propiciar el mejoramiento de las condiciones internas que permitan retener de manera voluntaria a los connacionales evitando su periplo en el exterior a unos y en las ciudades o cabeceras municipales a otros. Así mismo, el fortalecimiento de los servicios de inmigración y control de fronteras para evitar el ingreso inesperado de grandes grupos de personas que retrasarían, mediante el caos sectorizado, el desarrollo de las ciudades y regiones así como el mejoramiento de algunas condiciones individuales para los ciudadanos nacionales.

## **Conclusiones**

1. El conocimiento y la información anticipada son vitales hoy en día más que nunca para el planeamiento y desarrollo de alguna actividad, más si se trata de la supervivencia del Estado. En este sentido considera el autor que, dada la velocidad con que está cambiando el mundo de hoy, las organizaciones más exitosas no son aquellas que saben ajustarse al cambio, sino aquellas que logran visionarlo, presentirlo o anticiparlo y ya están preparadas, listas y adaptadas cuando el cambio llega y lo pueden asumir de manera normal y sin generar mayor impacto. Con base en lo anterior, el primer gran reto en la formación de los oficiales es poder transmitirles la realidad y la velocidad cambiante del mundo globalizado de hoy, que incluye por supuesto las nuevas amenazas, con el fin de imprimir en los oficiales la importancia del conocimiento de las mismas y de esta manera generar las herramientas para hacerles frente aún antes de que estas impacten la organización militar y por ende el Estado. Esto es, en términos generales, una educación, capacitación y entrenamiento de altura, calidad y actualizada, con visión prospectiva.

Lo anterior implica espacios y tiempos abiertos a la investigación y la consulta, *on line* y bibliográfica, con el fin de brindar, y también poder exigir, a los estudiantes un amplio margen de análisis documental para ser puesto en común en debates que generen acuerdos y controversias en función de la construcción mutua de conocimientos. Esta construcción de conocimientos debe apoyarse en el estudio de



casos hipotéticos y también reales que llamen notoriamente la atención e impacten a los alumnos, buscando hacer de ese proceso académico un aprendizaje significativo.

2. Si la primera conclusión es el conocimiento, la segunda gran conclusión es el papel fundamental que juega la Inteligencia del Estado en todos los niveles. Para ello, es necesario que se dote a los oficiales durante su formación de ese conocimiento y ese olfato requerido para la inteligencia, aun sin ser especialista en esa materia, con el fin de conocer y anticipar las amenazas en el entorno y de esta manera poder darle el manejo adecuado, esto es, estar dispuesto y preparar a la Institución antes que la amenaza llegue. También quiere decir que el desarrollo de la Inteligencia así como las tecnologías de la información y comunicaciones son vitalmente importantes para el conocimiento, control y eliminación de las nuevas amenazas, especialmente las enmarcadas en los grupos “Delitos Transnacionales” y de “Amenazas Independientes”.

Es imperativo, para la formación en Inteligencia, desarrollar en los futuros oficiales pensamiento deductivo que permita a partir de pequeñas evidencias construir grandes imágenes. El pensamiento deductivo le dará al oficial la capacidad para recrear hechos y proyectar consecuencias con base en el análisis de los argumentos que el día a día ofrece desprevenidamente.

3. Otro gran reto en la formación de los oficiales, y valga decirlo no solo en ellos sino más bien en la Institución Militar en general, es romper los paradigmas respecto a las amenazas tradicionales de ayer y las de hoy. El grupo de “amenazas naturales o no intencionalmente antropocéntricas”, que incluye el cambio climático, sus consecuencias y el manejo del medio ambiente, así como el futuro de las implicaciones legales que sobre este tema se van a generar exigen imperativamente acciones hoy. Esto no solamente para la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida sino también para evitar el impacto negativo que se va a presentar en el Estado y sus Fuerzas Armadas en unos años.

Este reto implica que el pensum de las diferentes Escuelas de Formación de Oficiales e Institutos de Capacitación debe incluir el conocimiento y análisis de esta amenaza para la sociedad y el Estado en general así como la administración del impacto que las Fuerzas Armadas generen al medio ambiente. El tema del medio ambiente, el cambio climático y los demás fenómenos asociados deben ser transversalizados en un macro-currículo a nivel de todo el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas-SEFA, articulado minuciosamente en sus diferentes instancias buscando impactar de esta manera todas las escuelas de las Fuerza Armadas.

4. La formación de los oficiales en todos los niveles, especialmente desde las Escuelas de Formación y Capacitación, debe incluir en sus pensum más que simples fundamentos de Geopolítica y Geoestrategia así como su relación con los intereses nacionales, la supervivencia del Estado y la proyección del mismo de cara al contexto internacional, regional, vecinal e interno. En ese sentido, debe elaborarse un programa académico de lujo para esas dos cátedras y el gran reto en la formación de los oficiales es inculcar tempranamente los conceptos relacionados con estas materias y que permitan al militar colombiano generar pensamiento geopolítico con base en los intereses nacionales.

La integración con universidades especializadas en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, la participación activa de los alumnos en seminarios y conferencias así como la interacción con reconocidos profesores y ponentes en estas materias, propiciarán la construcción de conocimientos a partir de espacios de aprendizaje significativo.

5. Es indispensable que se mantengan permanentemente actualizadas las doctrinas de operación, tanto autónomas como conjuntas y combinadas si es del caso, para realizar operaciones no relacionadas con la guerra y que permitan seguir apoyando efectivamente situaciones de catástrofe natural que comprometan al país. Por supuesto, es necesario también que se mantenga el entrenamiento y las capacidades operativas de cada Fuerza en este sentido y promover el conocimiento y entrenamiento de esas doctrinas en las diferentes instancias de la formación de oficiales.

Para esto se sugiere tener en cuenta, de manera amplia y general, el concepto propuesto por el modelo pedagógico social-cognitivo, de manera que se puedan aprovechar las experiencias de las diferentes Fuerzas y demás entidades del Estado en búsqueda del espíritu colectivo que pueda dar solución a situaciones que difícilmente serían resueltas de manera individual por cada Institución.

6. Entendidos la gran cantidad de cambios que se generan en el actual contexto global y la velocidad con que se desarrollan los mismos, es necesario profundizar en el estudio sobre el liderazgo militar y cómo desarrollar la formación de mejores líderes para el país y para el mundo. Con base en esto, Alejandro Torres Hurton en su Trabajo de Investigación “Liderazgo Militar en el Siglo XXI, desafío ante una nueva sociedad”, propone varios cursos de acción que se retoman y proponen a continuación para ser desarrollados como parte integral dentro del currículo de la formación de los nuevos oficiales de las Fuerzas Armadas en Colombia: 1. Fortalecer la base de valores de los integrantes de las FF.AA; 2. Mejorar la capacitación del líder; 3. Estructurar un modelo de liderazgo.
  
7. Finalmente, las Fuerzas Armadas a través de su sistema educativo – SEFA, deben asumir una posición más proactiva frente al tema de las nuevas amenazas o amenazas emergentes que impone el presente contexto nacional e internacional y que exige una preparación de las actuales y nuevas generaciones de oficiales como futuros comandantes de las instituciones castrenses y líderes en el destino de la nación.

## Referencias

ACADEMIA DE GUERRA NAVAL DE CHILE. Torres Hurton, Alejandro, C.C. Trabajos de Investigación. No 01, 08 de octubre de 2012.

AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Federico. La ecuación de la guerra. Ediciones de Intervención Cultural. España, 2011.

BECK, Ulrich. La sociedad del riesgo mundial. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, 2008.

CORTEZ, Darío. En: Cátedra Inteligencia Militar Estratégica. Escuela Superior de Guerra. Bogotá, 30 de marzo de 2011.

DAVID, Charles-Philippe. La guerra y la paz. Barcelona, Editorial Icaria, S.A, 2008.

FLÓREZ, Rafael. Evaluación pedagógica y cognición. McGraw Hill, Bogotá, 2006.

FURZA AÉREA COLOMBIANA. Manual de Operaciones Aéreas (FAC 3-62 Reservado). Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, Bogotá, 2005.

MATALLANA, Álvaro. En: Cátedra Evolución del Pensamiento Estratégico. Escuela Superior de Guerra, Bogotá. 26 de abril de 2011.

RODRÍGUEZ, Hernán. El constructivismo: orígenes y desarrollo.

SÁNCHEZ HURTADO, Juan. En: Cátedra Evolución del Pensamiento Estratégico. Escuela Superior de Guerra, Bogotá. 06 de abril de 2011.

THOMAS, Gordon. Al servicio de su Majestad, cien años de espionaje británico. Barcelona, Ediciones B, 2009.

VAIN, Pablo. La evaluación de la Docencia universitaria: un problema complejo. Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Octubre de 1998.

## Websites

ACNUR. Situación Colombia. En línea. Disponible en: [<http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>]. Citado: 19 de mayo de 2011.

BIOBIOCHILE. En Libia 14.000 personas huyeron a Italia y Malta, 17 de mayo de 2011. En línea. Disponible en: [<http://www.biobiochile.cl/2011/05/17/libia-14-000-personas-huyeron-a-italia-y-malta.shtml>]. Citado: 19 de mayo de 2011.

EL COMERCIO, en “Captura de presunto familiar de Bin Laden confirma presencia de Al Qaeda en el país. 04 de mayo de 2011. en línea. Citado en: [[http://www4.elcomercio.com/Seguridad/captura\\_de\\_\\_presunto\\_familiar\\_de\\_\\_bin\\_laden\\_c\\_onfirma\\_presencia\\_de\\_al\\_\\_qaeda\\_en\\_el\\_pais\\_\\_\\_\\_\\_](http://www4.elcomercio.com/Seguridad/captura_de__presunto_familiar_de__bin_laden_c_onfirma_presencia_de_al__qaeda_en_el_pais_____.aspx)]. Publicado: 18 de mayo de 2011.

EL SIGLO DE TORREÓN, en “Incautan arsenal de Al Qaeda en Ecuador”. 14 de diciembre de 2007. en línea. Disponible en: [<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/318202.incautan-arsenal-de-al-qaeda-en-ecuador.html>]. Citado: 19 de mayo de 2011.

INFO-TZION. en línea. Disponible en: [<http://infotzion.wordpress.com/2008/05/08/el-posible-trafico-de-uranio-venezolano-hacia-iran/>]. Citado: 08 de mayo de 2008.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, en Conferencia Especial sobre Seguridad, Ciudad de México 28 de octubre de 2003. En línea. Disponible en: [[http://www.oas.org/juridico/spanish/decl\\_security\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/decl_security_sp.pdf)]. Citado: 25 de abril de 2011.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. Datos y cifras. En línea. Disponible en:

[<http://www.oim.org.co/Sobremigración/Migracióncolombiana/Datosycifras migración internacional/tabid/160/language/en-US/Default.aspx>]. Citado: 19 e mayo de 2011.

REPÚBLICA DEL PERÚ, Libro Blanco. en línea. Disponible en: [[http://www.mindef.gob.pe/menu/libroblanco/pdf/Capitulo\\_III.pdf](http://www.mindef.gob.pe/menu/libroblanco/pdf/Capitulo_III.pdf)]. Citado: 03 de abril de 2011.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Gerardo, Antiguas y nuevas amenazas a la seguridad de América Latina. en línea. Disponible en: [[http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc152/gerardo\\_rodriguez.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc152/gerardo_rodriguez.pdf)]. Citado: 04 de abril de 2011.

SUTCLIFFE, Bob. Nacido en otra parte. en línea. Disponible en: [[http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido\\_en\\_otra\\_parte\\_Parte\\_1.pdf?revision\\_id=54745&package\\_id=54707](http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/Nacido_en_otra_parte_Parte_1.pdf?revision_id=54745&package_id=54707)]. Citado: 19 de mayo de 2011.

UNIVISIÓN.COM. Los nueve países con arsenal nuclear. en línea. Disponible en: [<http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=984860>]. Citado: 19 de mayo de 2011.